



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a Matilde Ontiveros por ser la primera guardavidas argentina, en el marco del mes de la mujer y en homenaje a todas las mujeres que lucharon por la igualdad.

provinc richile ac loss H.C. Dipulados Pois. de Bs

EXPTE. D- 737



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad, queremos reconocer y homenajear a una mujer bonaerense llamada Matilde Ontiveros por ser la primera guardavidas argentina.

Matilde nació y se crío en Avellaneda, y aprendió a nadar en el Club Independiente donde llegó a competir con buenos resultados, pero a los 15 años dejo de nadar por muchos tiempo. A sus casi 30 años, se mudó a Villa Gessel con sus hijos para dedicarse al comercio.

Fortuitamente se reencontró con un ex compañero de natación que le propuso que realice el curso oficial de guardavidas que se dictaba en la sede de la Cruz Roja de Villa Gessel.

El curso duró tres meses. "La gente se juntaba alrededor de la pileta para ver cómo bochaban a una chica que quería ser guardavidas", recordaba Matilde. La prueba final consistía de dos exámenes: uno teórico, y otro práctico, nadando 400 metros en estilo crol. Matilde Ontiveros se graduó con las notas más altas en ambas evaluaciones y, de esa forma, se convirtió en la primera mujer guardavidas en la historia argentina. Fue en 1972, tenía 32 años y en la temporada siguiente realizo su primer rescate. Matilde recordaba situaciones en que algunos hombres al verse acudidos por una mujer, sentían incomodidad y hasta trataban de volver a la orilla por su propia cuenta. Parecía una escena de dibujitos animados. Como todavía no había protectores labiales, ella bloqueaba el sol en esa zona sensible con rouge.

Al final de su vida, volvió a su Avellaneda natal, falleciendo el 30 de noviembre de 2018 a los 78 años. Queremos recordar a Matilde con unas palabras que pronunció en un acto para convencer a las chicas presentes de ser guardavidas: "Para cumplir el oficio hay que tener cierto sentimiento de amor hacia un prójimo que, en su mayoría es desconocido. Un anónimo al que se le salva la vida abrazándolo, reanimándolo boca a boca o haciéndole lo que fuese necesario para rescatarlo".





Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Cruz Roja Argentina.